

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 11 de Setiembre de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 1.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 7,346

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 7 de Setiembre.

Gracia y Justicia.—Indultando á Manuel Garcia Gonzalez, Casimiro Lopez Ramos y Ramon de Jesús Garcia del resto de las penas que les fueron impuestas por la Audiencia de esta córte á los dos primeros y por la de Sevilla al tercero.

Nombrando para el registro de la propiedad de Vich á D. Pedro de Sagaceta y Varoja, que desempeña el de Santander.

Guerra.—Concediendo al brigadier don Francisco Monleon la gran cruz del Mérito militar, designada para premiar servicios especiales.

Fomento.—Promoviendo á inspectores generales de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, á D. Felipe Mingo y Garcia y á D. José de Peñaredonda.

Marcando el lugar que deben ocupar en el plan general de carreteras provinciales de Tarragona la de Santa Bárbara á Cenia, y autorizando al ministro del ramo para subastar las carreteras que se expresan en relacion que se adjunta.

Gobernacion.—Alzando la suspension del ayuntamiento de Frades, y confirmando las de los ayuntamientos de Tordova y Herencia y la de D. Pio Gil en su doble cargo de alcalde y concejal del ayuntamiento de Alcanar.

LA VERDAD SOBRE EL COLERA.

La inquietud que reinaba en nuestros ánimos desde la aparicion del cólera en Tolon y Marsella, ha aumentado considerablemente con las recientes noticias de la llegada á Argelia del vapor Tonkin y la aparicion de la epidemia en Alicante. No bastan á tranquilizarnos las acertadas medidas puestas en práctica por nuestras celosas autoridades, que asesorándose de los ilustrados miembros que componen las juntas de sanidad, y con una actividad digna del mayor elogio, realizan cuantas precauciones aconseja la higiene como mas á propósito para evitar la invasion, ó si esto desgraciadamente no se consigue, hacerla menos remible.

El completo desconocimiento de la historia de estas epidemias, el relato exagerado de los estragos que ha causado en otras épocas, y la creencia generalmente arraigada de que el cólera mata á la mayor parte de los atacados, mantiene tan vivo el sentimiento del miedo en los habitantes

de esta poblacion, aun en los mas ilustrados, que seguramente si esta enfermedad nos visitase, presenciáramos algunas repugnantes escenas parecidas á las que recientemente han deshonrado á nuestros vecinos los franceses.

Deber del médico es no llevar una falsa seguridad á las ánimos para que abandonando toda precaucion seamos sorprendidos indefensos por el invasor azote, sino poner las cosas en su verdadero lugar, evitando los funestos resultados que puede producirnos un exajerado temor.

El que estudia atentamente el relato de las diferentes epidemias cólicas que desde el año 17 se han extendido por Europa, no puede menos de notar la gran diferencia de mortalidad que hay entre ellas, correspondiendo siempre la cifra mas baja á la última invasion; en los países en que los estudios estadísticos son una verdad, esté aserto se comprueba con números, así es que en Palermo, con una poblacion de 180.000 almas, el cólera en 1837 hizo 24.000 víctimas, y en 1854 hizo 5.324 y solamente 3572 en 1865. La mortalidad por el cólera ha dependido de la malignidad de la epidemia, pero á pesar de esto, se observa que en las primeras epidemias el número de muertos ascendia á el cincuenta ó sesenta por ciento de los atacados y en la actual, en el Hospital Saint Mandrier de Tolon en el que ingresaban los enfermos á poco de invadidos, las defunciones cólicas solo han alcanzado el 16 por 100. Sin salir de esta poblacion podemos comparar lo ocurrido en 1834, en que con un censo de 20.000 almas, hubo el 15 de Agosto 160 fallecimientos, y lo que pasó en 1860 en que habiendo aumentado el número de habitantes en mas de una mitad hubo el dia que mas 10 ó 12 muertos.

¿Consistirá en que el mal pierde su actividad por una especie de aclimatacion, ó en que el mejoramiento en los servicios de higiene pública haga de nuestras modernas ciudades, terrenos menos apropiados para el

desarrollo y reproducciones del germen cólico? Yo creo con Thomasi Crudelle, que en cada aparicion ataca á los que están predispuestos y respeta á los sefractarios, los cuales legan á sus descendientes esta envidiable cualidad: Gracias á esta seleccion se explica el porqué los habitantes de un país en donde reina una endemia se hacen inmunes al contagio y se libran de una enfermedad que se ceba cruelmente en los extranjeros.

Los adelantos de la higiene y de la química, nos prestan poderosos medios de desinfeccion con los que podemos combatir victoriosamente y con muchas probabilidades de éxito; si á esto añadimos que el conocimiento de la naturaleza del agente cólico nos pone en condiciones de emplear, un tratamiento racional y científico, nos convenceremos de que no debemos temer más al cólera que á la difteria por ejemplo, que aun reina en esta poblacion y de la que ni siquiera nos acordamos.

Practiquemos, pues, las medidas higiénicas que recomienda la cartilla sanitaria que insertan en sus columnas todos los periódicos locales, y espereemos con espíritu sereno la invasion de un huésped contra el cual tenemos sobrados medios de que disponer.

FRANCISCO CORDERO.

EXPEDICION AL RIFF.

Sidi-Musa 28 Julio 1884.

Soy el huésped de la familia del Hadj Bu-Beker, la más importante y la más aristocrática del Este de Marruecos. Todos los terrenos al Sur de Uxda, hasta el desierto, pertenecen á la kábila árabe de Mehaya, cuyo mando está vinculado en la susodicha familia. Esta reside hoy en Sidi-Musa, á cuatro horas de Uxda, en una de los ángulos del llano, á un kilómetro de cierta vieja y derruida alcazaba, que sirvió para dominar el único paso que desde los campos propiamente dichos de Mehaya conduce á las mesetas de Beni-Matar, la zona más próxima al Sahara,

Por los altos de Sidi-Musa tiene sus orígenes el riachuelo Isly, famoso por la batalla que en 1841 libraron los franceses contra las huestes marroquies. Además de aquel morabito, existe en la llanura el de Beni-Ukil, junto al cual habita, en un casuco de barro, un anciano renegado español, que en otro tiempo se llamó José Gil Gutierrez, y ahora se denomina Si-Mohamed, siendo uno de los santones más considerados de la comarca. Verdad es que echa al traste toda su santidad, y se iluminan sus ojos de una manera extraña en cuanto oye nombrarse *tío Pepe* y vé que se le ofrece una copa de aguardiente.

Le manifesté mis deseos de conocer á sus dos mujeres, y no hallando otro medio de justificar la presentacion, me presentó como á un pariente suyo venido de lejanas tierras, por lo que fui acogido en aquella singular madriguera con grandes muestras de confianza y alegría. Decliné la honra de pernoctar en tan santa compañía y proseguí mi viaje á Sidi-Musa.

El campamento de Bu-Beker es un vasto círculo de *jaimas*, algunas de las cuales, por lo menos, semejan circos ecuestres. Alzados los toldos de sus puertas, facilmente se entra en ellas á caballo. Son los palacios, las casas solariegas de una familia ilustre y antiquísima de nómadas, que desde tiempo inmemorial sostiene su prestigio con la fuerza de sus armas, cifra toda su fortuna en sus inmensos rebaños, y tiene constantemente á raya á todos sus vecinos.

Bu-Beker limitase á tratar lo que concierne á relaciones de la tribu con el gobierno marroquí. El mayor de sus diez hijos, el Hadj-Saalib, es el que cuida del gobierno de sus gentes. El salió á recibirme y darme la bienvenida, acompañándome á la tienda que se me tenía dispuesta, contigua á la tienda del jefe. Me insalé sobre la alfombra, y al punto rodearonme los diez hijos de Bu-Beker, mientras un esclavo negro depositaba en el

(2) FOLLETIN.

CARTILLA SANITARIA

ESCRITA POR EL EXCMO. SEÑOR

D. RAMON FELIX CAPDEVILA.

(Continuacion.)

á contraer el cólera. Ignórase en que consiste la inmunidad de los primeros; pero la ciencia ha averiguado que esta enfermedad ataca de preferencia á los debilitados por excesos, por enfermedades anteriores, por alimentaciones insuficientes, por efectos melancólicos ó por respirar atmósferas viciadas que, alterando la composicion de la sangre, empobrecen el organismo.

Procurarse una alimentacion sana y suficiente, un aire respirable, puro y una vida tranquila, es la síntesis de las medidas individuales preventivas.

El que habitualmente observa buen régimen en las comidas no debe hacer en ellas ninguna alteracion.

Deben hacerse comidas cortas, aunque haya necesidad de repetir las segun los casos.

Es indispensable evitar las indigestiones, porque ellas son casi siempre el pretexto para la presentacion de la enfermedad.

Toda sustancia que en el estado de salud siente mal á cada individuo, debe proscríbirse.

Las carnes y los pescados deben comerse cocidos, asados ó fritos mejor que preparados con salsa.

Las ensaladas crudas son por lo general difíciles de digerir. Es preferible usarlas cocidas.

Las frutas verdes y los frutos muy acuosos, como melon, sandia y pepino, predisponen á la diarrea y son nocivos. Las frutas sazonadas pueden usarse con moderacion, aunque tambien seria preferible usarlas en compota.

Es prudente consejo recomendar que todo alimento ó bebida que haya de ingerirse en el estómago se someta antes á la accion de una alta temperatura.

Las aguas puras de manantial pueden usarse sin exceso, las de rio, pozó ó aljibe deben hervirse pudiendo reemplazarlas fuera de las comidas con infusiones de café, té, manzanilla ú otras; en las comidas debe usarse un poco de vino. Aunque el uso del vino es conveniente, el abuso de este líquido y de los licores fermentados es alta-

mente perjudicial. La embriaguez predispone á contraer la enfermedad y facilita el desarrollo de sus mas terribles síntomas.

El aire es un elemento tan indispensable para la vida como el alimento. Es mas higiénico comer menos y respirar buena atmósfera, que comer bien y respirar un aire viciado.

Parece una idea aceptable que el germen cólico no encuentra condiciones para su entretenimiento y propagacion en atmósferas parvas y secas.

Es preciso mantener estas dos condiciones del aire alejándose de los sitios excesivamente húmedos, muy regados y pantanosos, ó en que á la humedad se agreguen productos de algunas industrias insalubres, como la maceracion del cáñamo y otras.

Es indispensable evitar la humedad de las casas habitando pisos altos, dando salida á las aguas detenidas en los corrales ó patios, no consintiendo en los mismos el establecimiento de charcas para el lavado de ropas, ni revolcaderos de animales.

Debe cuidarse con esmero el aseó de las casas, evitando que en su recinto haya depósitos de basura en periodo de descomposicion y que produzcan malos olores, porque el aire cargado de emanaciones olorosas recogidas en sitios en que se efectuan

descomposiciones de sustancias orgánicas, vegetales ó animales, contiene siempre algun principio nocivo. Deben conservarse limpios los establos y las cuadras, sacando diariamente el estiércol y no consintiendo mayor número de animales que los que corresponden á su capacidad.

El aseó, la ventilacion y la desinfeccion son poderosos agentes preservativos de enfermedades infecciosas. En las casas en que sea posible, convendrá establecer huecos y ventanas en direcciones encontradas á fin de favorecer en un momento dado la renovacion del aire confinado.

El aire viciado por la acumulacion de personas en locales proporcionalmente pequeños es muy perjudicial porque altera las condiciones de la sangre y debilita el organismo.

Debe evitarse en lo posible estas aglomeraciones, y sobre todo, el que los animales domésticos y los dedicados al trabajo compartan con las personas la reducida cantidad de aire disponible de viviendas miserables.

En las casas en que el aseó y la ventilacion no alcancen á purificar el aire y, muy especialmente en aquellas en que haya permanecido un enfermo, es necesario recurrir á la desinfeccion, bien por los vapores

suelo todos los utensilios necesarios para el té.

A un lado de la tienda vi los dos *atusch* de la familia, armatoste análogo a una jálula semi-circular, formado con ramas de boj y juncos, y recubierto de plumas de avestruz y tapices ricos, el cual se coloca encima de la albarda del camello. El *atusch* es como la silla de manos del desierto y sirve para trasportar mujeres de distincion; pero su aplicacion interesante es otra. Cuando la tribu sale en son de guerra, marcha entre los combatientes un camello con el *atusch*, dentro del cual se oculta la mujer más hermosa de la kábila. Todos pelean alrededor del camello sagrado, y si éste se abandona, es porque no queda ni un solo hombre para defenderlo.

En esta costumbre caballerisca se adivina el carácter particular de este pueblo. El segundo de los hijos de Bu-Beker, manifestando en un principio pocas disposiciones para la guerra, fué separado de sus hermanos y condenado a vivir entre las mujeres del harem. De tal suerte este castigo hirió el amor propio del mancebo, que hoy día pasa por ser uno de los más valientes de la familia. Todos ellos, pues, son educados exclusivamente para la guerra, y apenas hay uno que no ostente alguna cicatriz.

La kábila de Mehaya es fiel al Sultán, excepto en lo que toca a satisfacer regularmente los tributos. Sin embargo, con ella puede contar siempre el soberano en los casos de pelea. Cada vez que los turbulentos bereberes de Uled-el-Hadj se agitan, su sumision corre de cuenta de Mehaya. Pregunté a los hijos de Bu-Beker: «Si el sultán regala Uxda a los franceses, ¿qué hareis vosotros?» A lo que me contestaron: «Como no queremos combatir contra los franceses y contra el sultán a la vez, huiremos al desierto.» Habiéndoles interpelado acerca de algunas particularidades de su existencia, les dije: «Pláceme vivir entre vosotros, ¿me dejaríais residir en vuestro campo, si os lo pídiera?» Y el Hadj Saalil, romando en serio mi propuesta, cogió una de mis manos entre las suyas y repuso: «Tuya es esta tienda, tuyos veinte camellos, tuyo un *atusch* para cuando tu mujer viaje.»

En la noble presencia de estos jóvenes, harto se echa de ver que pertenecen a distinguida estirpe. La elegancia y finura de sus trajes, el lujo de sus tiendas, lo magnifico de

sus caballos, la esplendidez de su hospitalidad, me trasportaban en plena leyenda.

Fértiles son estas tierras y abundantes en agua; pero el árabe nómada no tiene apego al terruño, y siembra lo estrictamente necesario para la vida.

No planta arboles porque ignora si gozará de su sombra cuando estén crecidos, y donde hay arboleda no acampa jamás, pues no gusta de obstáculos en torno de su vivienda: quiere, desde la puerta de su jálula, dominar todo el horizonte; quiere extender libremente sus miradas a lo más lejos posible. El árabe vive siempre al acecho y precavido contra toda sorpresa. Su vista sutil es secundada por una perspicacia sin límites.

En el ganado vacuno y lanar, y especialmente en los camellos, está la base de la riqueza de estas gentes. En las mesetas de Beni-Matar abunda el esparto de un modo extraordinario, son la continuacion de los *mares de esparto* de Saida y de Sebdu. Mas el esparto de Menaya no ha sido aún objeto de explotacion en regla, que no deben llamarse tal las compras que hacen algunos pequeños mercaderes de Nemours.

SATURNINO GIMENEZ.

¿SE DIRIGEN LOS GLOBOS?

Por más que la cuestion parezca resuelta por virtud de los experimentos del capitán Renard, el hecho es que el problema no puede darse por resuelto y tal vez no se resolverá jamás. Así al menos lo afirma terminantemente un ingeniero francés muy conocido redactor de *La France* y autor de varios libros de ciencias, viajes y litesatura, que se llama Luis Simonin.

Este escritor, en un artículo que el citaos periódico acaba de publicar, recuerda los experimentos efectuados anteriormente, y viniendo al de los oficiales Renard y Krebs, dice que, en efecto, «hen conducido el globo como un bote con un aire completamente tranquilo; pero de aquí a la direccion absoluta de los globos hay mucha distancia, y puede decirse que este problema en cualquier caso y en cualquier sentido, es insoluble, como lo son el de la cuadratura del círculo y el del movimiento continuo.

«Jamás, añade Mr. Simonin —se navegará por el aire contra el viento. Falta, hablando propiamente, punto de apoyo, y la rapidez del viento ec, en ocasiones, doble de la de las locomotoras, esto es, de 100 a 120 kilómetros.»

Mr. Simonin recuerda que en algunas llanuras de lo Provenza, cuando sopla el mistral, hay que aplicar dos máquinas al tren; y en otras vías, de gran pendiente, v. gr., se necesitan máquinas especiales.

«¿Qué sería en el espacio, luchando contra corrientes de este género, y con una navecilla tan ligera como lo es la del globo y un buque tan frágil como al globo mismo? No pueden dirigirse los globos más que con el aire completamente tranquilo, entonces se le dirigirá como se quiera.»

«pero ¿cómo viajar más de un día en globo prosigue observando el ingediero en

Parte segunda.

Siendo importante el precepto de no descuidar los primeros síntomas del cólera, es de absoluta necesidad darlos a conocer,

Esta enfermedad se presenta con los siguientes síntomas: malestar general, debilidad suma, mareos, dolores contusivos en los miembros, ansiedad en la region del estómago, ruido de tripas, vómitos y diarrea de un material blanquecino, con pequeños grumos parecidos al arroz cocido, supresion de orina, enfriamiento de la lengua y del cuerpo, coloracion azulada de la piel, descomposicion del rostro, apagamiento de la voz y calambres.

Cuando un individuo sienta algunos de los síntomas indicados debe meterse en cama caliente, ponerse a dieta y hacer llamar al médico, circunstancia que no deberá omitirse aun contando con los medios que a continuacion proponen.

Interin llega el médico, si el enfermo siente mareos y pesadéz de cabeza podrá dársele un baño de piés con agua muy caliente que contenga un puñado de sal ó mostaza.

Si la debilidad fuese extremada desde los primeros momentos, deberá tomar infusiones de café hierba buena ó salvia, ó cucha-

question y llevar consigo bastantes provisiones? No es ya el lastre batante pesado? Simonin consagra el resto de su artículo a encarecer la ventaja de los globos cautivos en campaña para observar los movimientos del enemigo y realizar otras varias operaciones; reconoce tambien las ventajas de los aerostáticos que hasta ahora se han empleado, y que están siempre a merced del air, para salir de una plaza sitiada; trasportar cartas y conducir mensajeros: tambien recuerda que así han afectuado muy largos viajes varios aeronautas como Nadar, que llegó hasta HanoWe, y Flammarion, que fué mas allá del Rhin.

Pero añade, por via de conclusion: «Hay que dejar el aerostático tal como es: con un globo dirigible nunca se harán viajes como éstos y si tan sólo de corta duracion y con un aire completamente tranquilo, como los de estos días, y que han de servir muy poco a la ciencia y al arte militar. Las conclusiones de Mr. Simonia no pueden ser más terminantes ni tampoco mas pesimistas, la practica ha de probar pronto, al están ó no fundadas y si lo conseguido por los Sres. Renard y Krebs es ó no un ensayo mas con buen éxito, un paso adelante en el gran problema, sin que por ello pueda darse por resuelto ni hoy ni nunca.

EL CRIMEN DE MIERA.

SESTA SESION.

El atractivo grande que tenia la audiencia celebrada hoy, era la declaracion de Pedro Mora Higuera, señalado por los testigos que anteriormente habian declarado, como el enemigo irreconciliable del alcalde Pozas, su rival en la lucha electoral, jefes ambos de los partidos de los *Chaqueleros* y *La Mano Negra*.

El calor que se sentia en la sala era asfixiante, efecto del número de personas que han acudido hoy a la sesion.

Abierta ésta, comparece Pedro Mora, joven de veintiocho años, soltero y propietario de Miera pariente del procesado Braulio Ruiz en tercer grado de consanguineidad.

De la extensa declaracion de este testigo, es lo más importante lo siguiente:

Fiscal.—¿Conocia Vd. a Juan Mier y qué antecedente tiene de si alguna vez fué víctima de algun atropello?

T.—Si le conocia, y he oido que fué atropellado por el alcalde Pozas cuatro días antes del crimen.

El testigo refiere tambien que el alcalde Pozas maltrató a Julita Marin en el *Cajigal* y cuenta luego que la tarde anterior al crimen estuvo con Maza jugando a la baraja, y despues que por la noche le prendieron el alcalde y la Guardia civil, viéndole conducir sobre las diez de la noche.

F.—Desde qué sitio vió Vd. al alcalde y a la Guardia civil cuando conducian a Maza?

T.—Desde la Castañera.

F.—¿Qué más gente iba con ellos?

T.—Yo vi a Juan Maza, Pozas y los guardias, y otras dos personas que no conocí porque los ocultaba el maíz.

F.—¿Sabe Vd. quién fué el autor de la muerte de Maza?

T.—Yo solo sé que mi sobrino me dijo que Pozas y los guardias fueron los autores.

F.—¿Recuerda Vd. haber hablado alguna vez con Antonio y Santiago Higuera acerca del crimen?

T.—No, señor; solo cuando les pregunté que qué habian declarado, porque en el pueblo de Miera empezaron a llamarme falso y otro insultos.

F.—¿Y quién?

T.—La familia del señor (señala a Pozas), su señora y. (Pozas se levanta violentamente del banquillo y con gran energia dice al testigo):

—Miente Vd... ¡Mi señora jamás ha podido hablar con Vd. ¡Miente Vd., infame, miserabile!...

El presidente toca la campanilla y hace callar al procesado.

El testigo guarda silencio y sigue mirando al tribunal.

Pasado este incidente, son de poca importancia las manifestaciones que hace este testigo, excepcion hecha de los detalles que refiere respecto a su posicion cuando vió preso a Maza entré la Guardia civil y detrás al alcalde con sombrero de paja blanca.

Por referencias sabe los atropellos hechos por Pozas con distintas personas, y por último dice que al presentarse en Santofia a declarar, dijo el procesado dirigiéndose a él:

—Aquí esta la hez del pueblo, señor juez.

Los abogados defensores de los procesados le dirigen gran número de preguntas para poner de relieve las enemistades entre el testigo y el procesado y los trabajos hechos para traer al proceso elementos de cargo, conferenciando con distintas personas é influyendo sobre todo en sus sobrinos Anastasio y Santiago Lastra.

El testigo niega la mayor parte de tales hechos, incluso que solicitase la secretaria del ayuntamiento de Miera, porque *tenia mejores* destinos que no quiso aceptar, a causa de la enfermedad que sufre desde que vino de Méjico.

Celebró este testigo careo con Eusebio Higuera que sostuvo enérgicamente su dicho de haber encontrado a Mora, a Higuera y otros desconocidos, manifestándole aquél al día siguiente que uno de éstos que no conoció era el Mantiguero.

Domingo Gomez Maza, declara a continuacion.

Es primo carnal de Braulio Mier, de treinta y cuatro años, casado y labrador.

F.—¿Salió Vd. en la noche del 22 de Julio?

T.—Si, señor, a la puerta.

F.—¿Vió Vd. pasar un grupo de personas por la calleja de Pereda?

T.—Al salir por agua vi un grupo de cuatro personas, y al volver senti que bajaba una persona a escape. Luego encontré a Pedro Mora y le pregunté:—¿Qué hay?—y me dijo:—Pues que Aurelio Pozas y la Guardia civil y dos personas que no conozco y que van delante...

Refiriéndose a la mañana siguiente de tal hecho (el 23 de Julio) dice que encontro al alcalde de barrio, que le dijo fuese a auxiliar a Maza, que estaba malherido en el Campo de la Iglesia; fué y vió a Pozas pulsando al herido, diciendo luego: «Ir a buscar al cura.»

No oyó hablar al herido, y segun voz pública—dice—son los procesados los autores de la muerte.

Acusador.—¿Qué concepto tiene de Pozas?

T.—Que es muy riguroso.

A.—¿Qué quiere Vd. decir con eso de que es riguroso?

T.—Pues que cuando alguno le hace algo, se la guarda para cuando llega una ocasion.

Abogado.—¿Votó Vd. contra Pozas en la última eleccion?

T.—Si señor.

A.—¿Su mujer, es prima de Mora?

T.—Si señor.

A.—¿Fué Vd. recaudador de impuestos?

T.—Si señor.

A.—¿Liquidó Vd.?

T.—No.

A.—¿Tiene el ayuntamiento contra usted un crédito de 2.500 pesetas?

T.—Si señor.

A.—¿El alcalde Pozas, dijo que iba a cobrar todos los créditos?

T.—No he oido nada de eso.

Agustin Gomez Higuera, que declara luego, solo habla de las consabidas referencias.

Tomás Gomez Higuera, de veintitres años, soltero, dice:

F.—En la noche del 22, ¿vió Vd. a Pozas y la Guardia civil?

caliente, aguardiente alcanforado ó agua de colonia. Tambien podrán ponerse sinapismos ambulantes en las mismas regiones empezando de abajo arriba. Si los calambres aumentaran se reemplazarán las fricciones con unturas de aguarrás (aceite esencial de trementina) ó de aceite de petróleo ó de jaboncillo amoniacal (30 gramos de aceite, 4 de álcali volátil.) Si los calambres fueran muy dolorosos, se reemplazará esta untura con otra calmante de bálsamo tranquilo laudanziano en las mismas proporciones que el anterior.

Si la diarrea se presentara ó continuara con los caracteres de cólerica, usará el enfermo el agua endulzada con jarabe de goma ó las bebidas ácidas, en corta cantidad, de limon, agraz ó vinagre, ó el cocimiento de membrillo. Si aumentara la diarrea podrá tomar el paciente pequeñas porciones del cocimiento de arroz con azúcar piedra y goma en proporcion de una cucharada grande de azúcar y una pequeña de goma para cada vaso de cocimiento. Si la diarrea fuese pertinaz y alarmante y el médico no hubiera acudido, ó bien el enfermo se hallara distante del pueblo ó en lugar solitario, podrá tomar cinco gotas de laudano li-

T.—Sí, señor.
 F.—¿Se ocultó V. al verle?
 T.—Sí, en una alcantarilla.
 F.—¿A quién más vio Vd.?
 T.—A Pío Lavin, Bráulio Mier y Maza.
 F.—¿Cómo iba Maza?
 T.—Con las manos atadas.
 F.—¿A dónde fué conducido?
 T.—A casa de Bráulio.
 A instancias del defensor de Pozas se le lee la declaración sumarial, en la que dice llevaba Pozas sombrero negro, diciendo en el juicio que no recuerda tal detalle.
 El testigo se carea con Eusebio Higuera, no poniéndose de acuerdo respecto a algunos detalles de escasa importancia.
 Los testigos siguen reclamando sus indemnizaciones.
 La sesión continuará mañana, a las doce.

Variedades.

EL DUELO.

I.

Era una tierna doncella y un opulento doncel; noble y generoso él; hermosa y voluble, ella. Al nacer, la misma estrella rigió su mútuo destino; halláronse en el camino de la vida; se adoraron, y eterna fé se juraron al pié del altar divino.

II.

Tras pasajera ilusión, creció en la bella el desvío, y apoderóse el hastío de su indócil corazón. A oculta y nueva pasión dió pábulo en el misterio; y sometida al imperio de su antojo criminal, turbó la paz conyugal la sombra del adulterio.

III.

Surgió el duelo... Allá en la arena luchan amante y esposo, cada rival codicioso de la odiada vida agena. De pronto, el campo resuena con un grito de dolor; á los piés del ofensor se desploma el ofendido, y queda el esposo herido... ¡y satisfecho el honor!

P. LANGLE.

GACETILLAS.

Los para-rayos.—Durante las últimas tormentas que han descargado en varias provincias, han caído varias chispas eléctricas en algunos templos é iglesias, y en una de estas ocurrió el suceso en el momento de celebrarse el sacrificio de la misa, siendo muertas dos mugeres y no hace mucho tiempo que la cúpula de la Giralda de Sevilla fué destrizada por una exhalacion no acordándose hasta entonces el Cabildo de colocar varios para-rayos en las azoteas de aquella hermosa basílica, orgullo del arte gótico y admiracion de los extrangeros que visitan á la reina del Guadalquivir.
 Valiendo un para-rayo, incluidos todos sus gastos, solo unas ciento cincuenta pesetas, poco mas ó ménos, en cada iglesia debiera abrirse una cnestacion voluntaria para colocar los para-rayos que el edificio requiera, en la que, por espíritu de defensa y de individual interés, tomarian parte todos los vecinos, pues los para-rayos protegerian á la par que al templo á sus propias moradas, pues estiendo su benéfica influencia á un radio doble de su altura, aun cuando mejor sería que cada uno, á mas, colocara para-rayos en su casa, que es el medio de estar del todo seguros.
 Solo para ahorrarse el miedo y natural zozobra durante una tempestad, vale la pena de gastarse en para-rayos.
 De la misma manera que desde que Jenner descubrió la vacuna, hoy el que tiene viruela es porque le da la gana, así tambien, gracias al invento de Franklin, el que sufre los perjuicios de un rayo es porque así lo ha querido.
 No queréis viruela; pues vacunaos.
 No queréis rayos; pues poned para-rayos.
 Si no seguís esos consejos y mañana os acontece una desgracia no echéis la culpa á nadie, porque la culpa la teneis vosotros.
 Bueno es encomendarse á Santa Rita, contra la viruela y á Santa Barbara, contra los rayos, pero como esas santas, á veces no pueden acudir á todos; encomendaos á Santa Vacuna y á San Para-rayos, que siempre velan por sus devotos.
 Si la iglesia del Hospital, si la mismísima

capilla de LA SANGRE de Mallorca, que tantos milagros hace, si la Catedral de Sevilla no pudieron librarse de un rayo, preciso será apelar á nuestro patrono, á San Para-rayos, cuya invencion, y los servicios prestados á la causa de Santa Libertad, valieron que se escribiese al pié de la estatua del virtuoso, del sabio, del republicano, del liberal, en fin, Benjamin Franklin, aquellas tan exactas como bellisimas palabras:

RAPVIT COELO FULMEN SCETRUMQUE TYRANIS.

Que en lenguaje copriente quieren decir:

ARREBATÓ EL RAYO AL CIELO Y EL CETRO A LOS TIRANOS

Elecciones provinciales.—La candidatura que presentan los elementos ministeriales en los distritos de esta provincia en la próxima contienda, es la siguiente:

ALMERIA.

- Don Francisco Maldonado Entrena.
- » Enrique Calderon y Leon.
- » Luis Gimenez Ramirez.
- » Francisco Iribarne.

GERGAL Y PURCHENA.

- Don Luis Ramirez Carmona.
- » José Castillo Martinez.
- » Trinidad de Torres Requena.
- » Pedro Cano Benitez.

VERA.

- Don Juan Oña y Quesada.
- » Francisco Gimenez Ramirez.
- » Antonio Bernabé Soler.

Sr. Alarcon.

Otra candidatura.—Los de la tía Javiera presentan candidatos por el distrito de la capital á los señores siguientes:

- Don Miguel Guil.
- El Marqués de Campo-Hermoso.
- Don Rosendo Garcia Lopez.
- » Manuel Amérigo.

Sentencia.—Con fecha cinco del actual se ha pronunciado sentencia en la causa que sobre sustraccion de un depósito judicial fué vista el dia anterior ante esta Audiencia. La defensa a cargo del Dr. D. Eulogio Romero del Castillo solicitó la absolucion para los dos procesados por dicho delito que fué calificado de estafa, pero la Sala en dicha sentencia condena al considerado como autor á la pena pedida por el Ministerio Fiscal y solo absuelve libremente al considerado como cómplice, estimando las razones aducidas que en pró del mismo expuso dicho Letrado defensor.

Junta del Puerto de Almeria.

—La recaudacion obtenida por la Aduana de esta capital, durante solo el mes de Agosto, por arbitrios de puerto, y con destino á sus obras, ha sido la siguiente:

| | PTAS. | Cs. |
|---|--------------|-----------|
| Por toda clase de importaciones. | 2.165 | 42 |
| Por » » de exportaciones. | 2.220 | 71 |
| Por el 50 por 100 de carga y viajeros embarcados. | 1.491 | 40 |
| Por el 50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados. | 1.998 | 09 |
| Total. | 7.875 | 59 |

Cuya cantidad de las figuradas siete mil ochocientos setenta y cinco pesetas cincuenta y nueve céntimos, han ingresado en la Depositaria de la Junta.

Era natural.—El Sr. Vico ha tenido un tropiezo en su carrera artística.

Hé aqui como lo relata *El Diario* de Cádiz:

La funcion de anoche terminó con un incidente ruidoso, que explica en cierto modo el siguiente dato:

El Sr. Vico, bien por padecimientos físicos ó morales, ó por poco deseo de trabajar, no se ha manifestado en las mas de las anteriores funciones á la altura de su reputacion artistica, y cual quiere verlo siempre el público de Cádiz, tan afectuoso y ju-ticiero hasta ahora con dicho eminente actor.

Anoche se representó *La Mariposa*, sobresaliendo en la interpretacion la Srta. Mendoza Tenorio.

Al finalizar el último acto entre los aplausos del público, una voz gritó: ¡solá!, llamando á la distinguida actriz.

El Sr. Vico no pudo reprimir su disgusto, y volviéndose para la puerta del fondo, abandonó inmediatamente la escena.

Entonces se escuchó un ruidoso concierto de exclamaciones y gritos entre los que predominaba el antes citado, pugnando entre tanto la Srta. Mendoza porque la acompañara en sus salidas á la escena el Sr. Vico y resistiéndose este á presentarse.

Esperábamos que este incidente no tendría consecuencias, y que en las funciones que restaban se verificaria la reconciliacion entre el eminente actor y el público de Cádiz, dócil y poco exigente por lo general, y cuya actitud en esta ocasion ya queda explicada; pero á última hora nos dicen que se ha suspendido la funcion anunciada para hoy.

Lo sentimos, porque es la peor solucion, y así quedan más heridas las susceptibilidades de todos.

Médico.—Ha sido nombrado médico del Lazareto de los Callejones con las dietas de 25 pesetas diarias D. José Gomez Rosendo.

El arzobispo de Granada ha dirigido al clero y fieles de su diócesis una circular sobre el cólera.

Hé aqui cómo se expresa el prelado: «La ciencia médica no conoce bien el cólera, ni ha atinado todavia con el medio seguro y eficaz de combatirlo; es un azote del cielo, y nos estará de continuo amenazando con otros muchos más, mientras no aplaquemos por la compuncion y penitencia la cólera de Dios provocada incesantemente con nuestros continuos y gravisimos pecados.»

Ea; ya no hay necesidad de precauciones higiénicas, ni de lazaretos sucios, ni de fumigaciones, ni de nada.

Compuncion y penitencia á todo pasto y no hay miedo de que nos ataque el cólera morbo.

Ya tienen los catedráticos de medicina algo nuevo que enseñar á sus discipulos en el próximo curso.

Los específicos y medicinales patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posea una receta, así como tampoco no hay botica que no expendia algun remedio contra la tós, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingénuca suple á su eficacia ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

BANCO DE ESPAÑA

DELEGACION DE HACIENDA.

El Delegado del Banco de España para la recaudacion de contribuciones en esta provincia.

De acuerdo con el Sr. Delegado de Hacienda de la misma, y en cumplimiento á lo que dispone el artículo catorce de la Instrucion de 20 de Mayo del corriente año; se hace saber se amplia el plazo de la cobranza voluntaria del primer trimestre del ejercicio de 1884 á 1885, hasta el dia doce del corriente mes, durante cuyo plazo pueden verificar sus pagos de diez de la mañana á cuatro de la tarde en los dias hábiles y en las oficinas de esta Delegación, los contribuyentes que no lo hubiesen efectuado en su domicilio.

Lo que se anuncia al público para que no alegue ignorancia, puesto que no serán atendidas las reclamaciones que con posterioridad se hagan por los que resulten incursos en el apremio de primer grado cuyas relaciones se autorizarán al terminar el plazo señalado.—Almeria seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—V. B. El Administrador de Contribuciones, Antonio Diaz Bravo.—Manuel Uceda.

INTERESANTE.

Los señores padres de familia que hayan de enviar á sus hijos á esta Capital, para dedicarse al estudio de alguna de las asignaturas de 2.ª enseñanza, tienen ocasion de aprovecharse de las ventajas que ofrece el Colegio privado de NUESTRA SRA. DEL MAR. dirigido por el presbítero D. Francisco Garcia Soria, Campomanes 1.º

Se admiten internos, externos y permanentes.

EL JOCKEY.

Este año es de calidad tan especial y ofrece tantas ventajas en su costo, que en todas las grandes Capitales donde se ha probado, ha obtenido la preferencia en el consumo.

Para pedidos, precios y muestras dirigirse á D. José M.º Oriand, unico representante en esta plaza.

4.—Príncipe Alfonso.—4. 1-15

Vapores para cargar frutas.

Vapor BURGUNDIA.

Para New-York

Llegará á este puerto del 7 de Setiembre al 8

Salidas de vapores en Setiembre.

- Para Liverpool, vapor Sofia.
- Id. Liverpool y Glasgo, id. Minerva.
- Id. id. id. Bentinck.
- Id. id. id. Harside.

Se despacha por los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Bilbao 5.

4, Príncipe Alfonso, 4

Rica Mortadella, Salchichon legitimo de Vich, Chocolates de Madrid y Barcelona, garbanos de Alfarate, azúcares de todas clases, cafés á 10 y 12 rs. libra, superiores té, galletas de Viñas y compañía ct. Probad y vereis que todo es bueno.

4-Príncipe Alfonso-4.

16-30

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

COMPLETA BAJO LA ADVOCACION DE N.S. DEL CARMEN

establecido en la Ciudad de Cuevas,

é incorporado á este Instituto Provincial.

Este es el 4.º año que tenemos la satisfacion de anunciar la apertura de clases de este Colegio y al hacerlo reiteramos al público todas las garantías que en los anteriores ofrecimos, siendo en el presente mayores por el aumento que ha experimentado el Profesorado y los continuos deseos de la Direccion que siempre son favorables á los altos fines del Colegio.

Creemos inútil hacer mencion de los triunfos literarios obtenidos en los anteriores cursos, puesto que son conocidos del público, quien podrá emitir su juicio en este asunto de tanta trascendencia y que constituye la norma que han de seguir los Sres. Padres al decidirse á proporcionar un Colegio para sus hijos.

Hoy mas que nunca podemos vanagloriarnos al anunciar la apertura de clases del Colegio, pues ofrecemos á nuestros alumnos un Gabinete de Física, digno de un establecimiento de primera clase; otro de Geografía que completa el estudio de esta importante asignatura; y todo lo necesario para explicar la asignatura de Geometría y Trigonometría.

Nuestras gestiones en pró del establecimiento, ni cesan ni cesarán unido esto al apoyo y buen celo de la autoridad local y á la actividad digna de todo encomio, desplegado por los Sres. Diputados provinciales, no nos cabe la menor duda que el Colegio contará con todo lo necesario para conseguir en la juventud estudiosa una buena educación y sólida instrucción ¡sublime aspiracion del hombre!

Respecto al local nada decimos por ser conocido de la provincia y de todos sus contornos.

Se admiten alumnos internos, medios pensionistas y externos.

La matricula quedará abierta el 15 del presente hasta el 30, en el mismo establecimiento.

Las personas que deseen más detalles los tendrán dirigiéndose al Sr. Director del colegio, en los dias que median desde el 20 al 30 del presente.

Cuevas 1.º Setiembre 1884.

EL DIRECTOR, EL SECRETARIO,
 Anselmo Jordan. Antonio Caparros.

A los mineros.

Dirigirs á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

NOGAL NEGRO.

Se acaba de recibir una excelente para tida en tablones y trozos de varias clases.

MADERAS FLANDES Y PINZAPA de excelente calidad y á precios arreglados.

Legítimo guano del Perú

á la mas alta concentracion por la casa importadora más antigua y acreditada GIBBS LONDRES.

ALMACENES de Francisco Grisolia,
 Paseo del Príncipe, núm. 53.

18-30

MAQUINAS DE COSER.

Gran rebaja de precios.

Depósito en casa de los Sres. Hijos de Manuel Sicluna.

ULTIMA HORA.

Las noticias de última hora referentes al cólera, nada extraordinario ni agravante dicen sobre España; pero son muy tristes por lo que se refiere á Nápoles (segun puede verse en su sitio), para cuya ciudad han salido los Reyes de Italia, en medio, por cierto, del mayor entusiasmo de sus pueblos.

Telegrama importante.

El director de *El Diario Médico Farmacéutico* ha recibido hoy el siguiente importantísimo telegrama,

«Novelda 8 (7:45 m.)—Señor director de *El Diario Médico-Farmacéutico*.—No se admite correspondencia nuestra en Correos. Enfermedad, segun médicos, fiebres intermitentes perniciosas coleriformes. Salud pública mejora muchísimo.—Martinez, subdelegado de farmacia.»

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS DE LA **Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.**

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

CON ESCALAS Y EXTENSION A Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

SALIDAS TRIMENSALES DE Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz:

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz el 30: para Puerto-Rico, con extension a Mayaguez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartageua, Colon, y Puertos del Pacifico, hácia Norte y Sud del istmo.

Salida de Almería el 21 de Agosto para el vapor

Ciudad de Santander.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio a Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES DE Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26 y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Salida de Almería el 24 de Agosto para el vapor

Veracruz.

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

SALIDAS MENSUALES DE Liverpool, el último día del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes.

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebú.

Salida de Almería el 10 de Agosto para el vapor

Isla de Panay.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en BARCELONA.—La Compañía Trasatlántica, y Sres Ripol y C.º, Plaza Palacio. CADIZ.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

MADRID.—D. Julian Moreno, Alcalá LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y C.º

SANTANDER.—Angel B. Perez y C.º CORUÑA.—D. E. da Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Irigorri. ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

CARTAGENA.—Bosch hermanos. VALENCIA.—Dart y C.º

MANILA.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rapidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar es germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma paipitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota, ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa,

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

GRAN EXITO EN PARIS

DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, dá a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc^o), 119, rue Montmartre, pról, Paris

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Depósito en Almería: Gomez Talavera.

COMPAÑIA COLONIAL

PROVEEDORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora exclusiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DELIQUES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera.

MADRID.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles

EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1869 y 1876

| | | |
|---|--------------------------------------|--|
| MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 a 30 caballos. | MÁQUINA VERTICAL de 1 a 20 caballos. | MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 a 50 caballos. |
|---|--------------------------------------|--|

Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C.º, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS
 31-33, rue Boinod (Bº Ornano, 4 y 6) PARIS, antes Fº Poissonnière, 144

Depósito en Almería: Gomez Talavera.

BAZAR H.

Calle del Santo Cristo, esquina á la calle Real núm. 2.

En este nuevo establecimiento se han puesto á la venta, *Bañadores de blusa y pantalon* para señoras adornados con mucho gusto, al baratísimo precio de 30 reales cada uno.

Bonitos surtidos en *Peinadores y matines* blancos y de crudillo. Realizacion completa de abanicos y demás artículos tenemos anunciados:

Comprad en nuestro Bazar, porque vendemos mas barato que nadie.

Se admiten encargos de camisas y toda clase de Confecciones blancas.

Bazar H.

Calle del Santo Cristo, esquina á la Calle Real núm. 2.

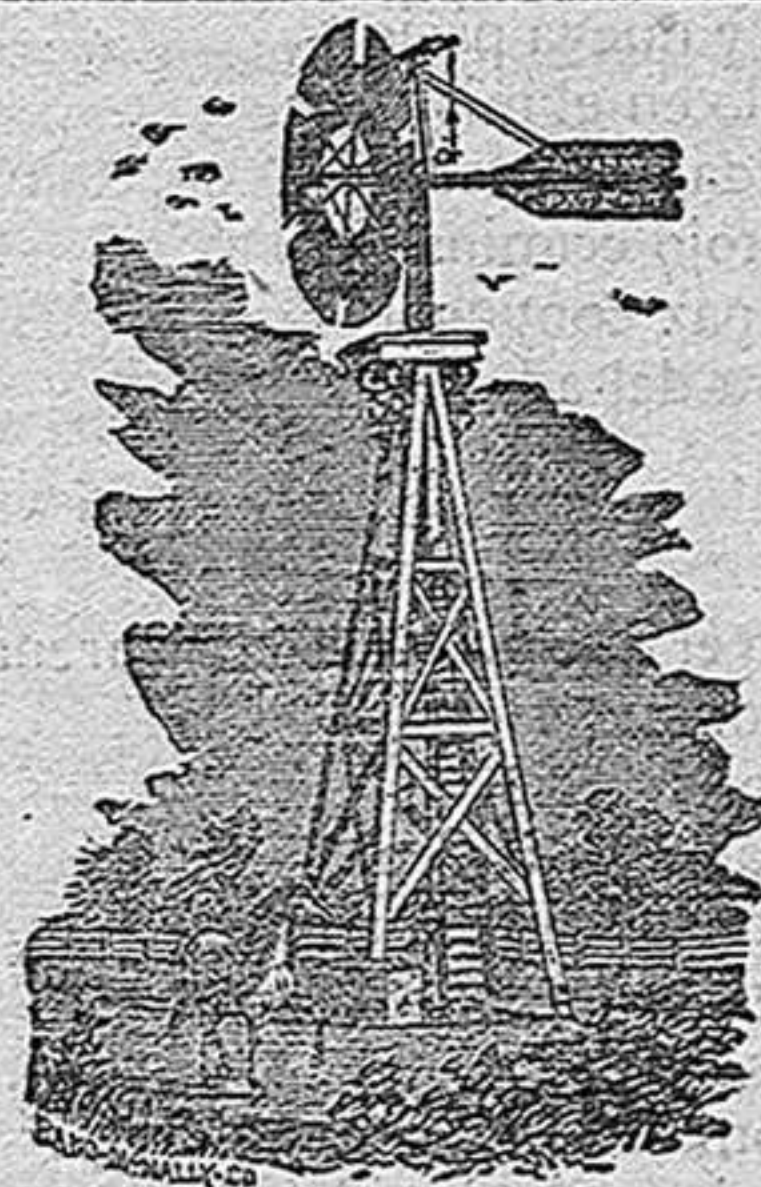
ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria **GERONIMO RAMIREZ**

calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir un entero y variado surtido en abanicos, alta novedad desde la clase mas económica hasta la mas baja.

Surtido completo en bastones y sombrillas de todas clases, carteras y petacas de piel Rusia, armas de fuego, lampisteria y floreros de cristal Bohemia.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.



NON PLUS ULTRA. MOLINOS DE VIENTO HALLADAY para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos, por fuertes que estos sean, los hacen tan escelentes, que no admiten ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y bari-tura.

Para mas antecedentes

DIRIGIRSE A FRANCISCO GUILLEN MONTILLA Real 19.—ALMERIA.

ALMACENES GENERALES de Madrid.

Esta casa ofrece al comercio y productores de provincias que envian á Madrid, anticiparles fondos para retirar las mercancías de las estaciones, depositarlas en sus almacenes, adelantar cantidades sobre ellas al interés de 6 por 100 anual, y realizar su venta por cuenta de los interesados.

Madrid.-Atocha, 76, bajos.

EXPOSITION UNIV^{rs} 1878

Médaille d'Or Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

ACEITE de QUINA

E. COUDRAY

PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA del CABELLO

Recomendamos este producto, que las Celebridades medicas consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicas

GOTAS CONCENTRADAS para el pánuelo.

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FABRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.